
INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

DOCTORADO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y
GESTIÓN ALIMENTARIA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
CARCEL CARRION, JUAN ANDRES	Presidente/a
ANDRES GRAU, ANA MARIA	Vocal
FITO SUÑER, PEDRO JOSE	Vocal
GAVARA CLEMENTE, RAFAEL JOSE	Vocal
HERNANDO HERNANDO, MARIA ISABEL	Vocal
MARTIN ESPARZA, M ^a EUGENIA	Vocal
MARTINEZ LOPEZ, ANTONIO	Vocal
MARTINEZ NAVARRETE, NURIA	Vocal
SALVADOR PEREZ, AMPARO ALEJANDRA	Invitado/a

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	80	93	80
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU ζ)	50	52.69	50
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	65	77.94	65
VAIP ponderado de los directores de tesis	100	133.74	110
Tasa de profesores con sexenio activo	85	88.89	85
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	85	77.78	85
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	45	44.44	45
Tasa de tesis con directores externos	25	25.81	25
Tasa de tesis con codirección con externos	18	19.35	18
Tasa de estudiantes internacionales	50	43.01	50
Tasa de directores de tesis internacionales	4	8.89	4

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

El número total de tesis matriculadas ha crecido ligeramente respecto al año anterior. Este crecimiento es bastante menor que el observado el pasado año por lo que indicaría que se está superando la ralentización en el desarrollo de las tesis, que todavía está suponiendo la pandemia del COVID. De hecho, la tasa de estudiantes internacionales sigue estando en niveles ligeramente inferiores a los que se tenían antes de la pandemia. Este factor está muy ligado a las dificultades de movilidad que se siguen teniendo, especialmente con Iberoamérica, de dónde procede un importante número de alumnos.

Por otro lado, se observa un crecimiento en la tasa de profesores del programa que dirigen tesis. El VAIP ponderado de dichos directores muestra una tendencia creciente, probablemente ligado a una mayor disponibilidad de tiempo para analizar y publicar resultados experimentales obtenidos anteriormente. También ha subido la tasa de profesores con sexenio activo, llegando casi al 89 %, lo que indica el elevado nivel del profesorado implicado en el programa. En cuanto a las tesis dirigidas por directores externos, la tasa ha bajado ligeramente respecto al año anterior. Sin embargo, ha crecido la tasa de tesis con co-dirección externa. Esto podría indicar que se están estableciendo colaboraciones con directores externos al programa

lo que puede significar un enriquecimiento de las redes de colaboración de los miembros del programa. En este sentido, también ha crecido la tasa de directores internacionales, lo que puede ser fruto del esfuerzo de internacionalización del programa que se está realizando. En cuanto a la financiación de los alumnos, la tasa de las tesis desarrolladas con ayudas predoctorales (FPI/FPU) prácticamente se ha mantenido respecto al año anterior.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se han mantenido la mayoría de las metas propuestas el año pasado. En algunas, que están por debajo del valor obtenido, se opta por una posición conservadora ya que se prevé un ajuste de los datos al normalizarse la situación tras el pico de la pandemia. Y en otras, que están por debajo de la meta propuesta el año pasado, porque se espera alcanzar esa meta el próximo curso por las mismas razones. Únicamente se modifica la tasa del VAIP ponderado de los directores, pasando de 100 a 110, para adecuarlo a la tendencia creciente de los últimos años.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	12	19	15
Tasa de abandono inicial	5	3.8	5
Tasa de rendimiento (graduación)	85	68.75	85
Nivel de eficiencia	3.5	3.79	3.5
Promedio de contribuciones científicas por tesis	8	9.74	8
Tasa de tesis con estancias de investigación	50	47.37	50
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	90	109	90
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	5	5.26	5
Tasa de tesis con Mención Internacional	40	47.37	45
Tasa de tesis con Mención Industrial	5	10.53	5
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	70	89.47	70
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	90	100	90
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	50	84.21	60

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

El número de tesis defendidas este año ha crecido muy significativamente respecto al año anterior. Este aumento se debe tanto a las tesis que no se pudieron acabar entonces por temas relacionados con la pandemia como a las que les correspondía finalizar este año. En todo caso, el número obtenido es superior a la meta fijada y puede ser un indicativo de la normalización en la finalización del doctorado. En cuanto a la tasa de abandono, es similar a la del año anterior e inferior al máximo marcado en la meta prevista, que se fijó en este valor previendo abandonos voluntarios del programa por causas ajenas al mismo.

La tasa de rendimiento ha subido respecto al año anterior y se va acercando a la meta prevista, así como el nivel de eficiencia. El promedio de contribuciones científicas por tesis sigue siendo bastante elevado y por encima de la meta prevista lo que es indicativo de la calidad de las tesis que se están generando. En cuanto a la movilidad, la tasa de estancias de investigación ha descendido, obviamente debido a los problemas de movilidad que ha generado la pandemia. Este descenso podría haber sido incluso mucho mayor si no se hubiera posibilitado la realización de estancias de tipo virtual. Esto se realizó para facilitar la consecución de la mención internacional a alumnos que estuvieran en el último año de realización de la tesis y, por lo tanto, no tenía la opción de esperar a que las restricciones acabasen.

En cuanto a las menciones, las tesis finalizadas en régimen de co-tutela se encuentran en el rango previsto. Las que tuvieron mención internacional han descendido ligeramente, pero siguen por encima de la meta fijada. Por último, destacar que se han finalizado las primeras tesis con mención industrial, lo que muestra el resultado del esfuerzo del programa por desarrollar tesis en esta modalidad. En este sentido, durante el curso, ha comenzado la realización de una nueva tesis y otra se encuentra próxima a finalizar.

Por último, cabe destacar el elevado número de tesis propuestas a premios extraordinario y con calificación Cum Laude. También es de destacar el importante aumento de tesis con evaluadores o miembros del tribunal internacionales, independientemente de si las tesis son o no con mención internacional, y que es un resultado más de los esfuerzos de internacionalización del programa.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Dado que se espera que se vaya alcanzando una normalización en el número de tesis defendidas en el programa, se ha elevado la meta de este ítem de 12 a 15. También se ha elevado la tasa de las tesis defendidas con mención internacional de 40 a 45 para adecuarla a los resultados que está obteniendo el programa y a los que se espera alcanzar si la movilidad de estudiantes e investigadores se normaliza. También se ha elevado la tasa de tesis con evaluadores o miembros de tribunal externos del 50 al 60 para incluir a las tesis que, aunque no obtén a mención internacional, sí que tengan miembros extranjeros en los procesos de evaluación y defensa. Por otro lado, se mantienen las tasas restantes, en algunos casos porque se consideran que son valores realistas y, en todo caso, porque se entiende que es a dichos valores a los que se debe tender.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8	8.61	8
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	7	7.81	7
Satisfacción media de los titulados	7	7.07	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

El nivel de satisfacción con el título, tanto del profesorado como del alumnado, es bastante elevado y muy similar al obtenido en el curso anterior. En el caso del profesorado, la tasa de respuesta a la encuesta ha sido del 39 %, lo que representa un valor inferior al del curso pasado. En todo caso, es una cifra significativa y puede representar la opinión general del colectivo. En este sentido, en prácticamente todos los ítems, la valoración obtenida en el programa se encuentra por encima de la media del doctorado en la UPV. Únicamente el ítem relacionado con los recursos materiales tiene peor valoración, y aun así presenta una nota de 7.5. Sin embargo, esto escapa a las competencias del programa propiamente dicho, así como el ítem peor valorado, el relacionado con el reconocimiento recibido por la dirección/tutorización de tesis.

En cuanto a las encuestas de los alumnos, el nivel de respuesta también ha sido inferior este curso, 33 % frente al 42 % del curso pasado. También en este caso, el nivel de satisfacción de todos los ítems en el programa es superior al obtenido como media en la UPV. Excepto dos ítems, todos se encuentran puntuados por encima de 7, destacando la elevada puntuación que recibe la labor de tutorización de los profesores del programa puntuada con un 9. La peor calificación la reciben los servicios de apoyo y orientación al desarrollo de la carrera profesional, ítem muy ligado con la preocupación de los doctorandos con su futuro.

En cuanto a la satisfacción de los egresados, es el primer curso que se dispone de este dato. La puntuación obtenida prácticamente coincide con la meta propuesta y es bastante parecida a la de los alumnos. No se dispone de información del nivel de respuesta de los egresados con lo que no está claro la representatividad de este dato. En todo caso, cuando se disponga de datos de más cursos se podrá establecer conclusiones de este ítem.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se mantienen todas las metas fijadas

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de competencias alcanzado por el alumnado del programa de doctorado es muy elevado como muestra el hecho de que todas las competencias evaluadas presentan puntuaciones por encima del 9,5

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las <u>habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.</u>	9.86
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso <u>sustancial de investigación con seriedad académica.</u>	9.86
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.93
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.72
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la <u>sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.</u>	9.86
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.81
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.84

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Las puntualizaciones que realizó la Comisión de Calidad el curso anterior fueron principalmente formales y estuvieron relacionadas con la duración de las acciones de mejora previstas. En virtud de dichas objeciones, algunas acciones se incorporaron como actividades permanentes del programa.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

A través de la encuesta de gestión de títulos se han recibido 3 comentarios válidos de alumnos y 1 de un profesor. En cuanto a los comentarios de los alumnos, uno opina que se deberían intensificar los contactos de los doctorandos con empresas. La acción de mejora que se propone para el curso que viene consiste en la realización de unas Jornadas del programa de doctorado en las que los doctorandos expongan el trabajo que están realizando en sus respectivas tesis. En este sentido, se va a dar difusión de este evento a empresas para dar visibilidad al trabajo de investigación que se está realizando y estrechar lazos con el sector productivo.

Otro estudiante opina que se debería eliminar los cursos de competencias transversales y para ello se basa en una experiencia poco provechosa en la realización de uno de esos cursos. Esto se interpreta como una situación particular ya que, en este aspecto es la primera vez que alguien presenta una queja de la formación transversal. En todo caso, este aspecto no está gestionado por el Programa de Doctorado si no por la Escuela de Doctorado.

Por último, otro estudiante se queja de una excesiva burocratización de todo el proceso, que implica una importante dedicación de tiempo, y de una poco amigable interface de la herramienta Gestión de Tesis. Esta última situación también ha llegado a la Comisión Académica por comunicaciones orales, tanto de alumnos como de profesores. Sin embargo, el sistema de gestión que se aplica viene marcado por la Universidad y el programa no dispone de herramientas para modificarlo.

En cuanto al comentario recibido de los profesores, es positivo respecto al trabajo de la Comisión.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

En la revisión de la web del programa, se han detectado errores en las versiones en valenciano y en inglés que básicamente consisten en que algunos títulos o apartados completos sólo aparecen en castellano. Algunos de estos ejemplos son:

- Información de acceso al programa/Complementos de formación. El apartado aparece en castellano tanto en versión inglesa como la valenciana (en esta última, el título también, así como el título del apartado competencias básicas y generales)
 - Ayudas predoctorales/Otras ayudas: El apartado y los enlaces siguientes están en castellano tanto en versión inglesa como la valenciana
 - Organización del programa de doctorado/líneas de investigación: en la versión inglesa aparecen en castellano
 - Desarrollo del doctorado/Calendarios, los enlaces correspondientes a los calendarios del curso 2020/21, están en castellano en versión inglesa y valenciana
 - Desarrollo del doctorado/Requisitos adicionales del programa para evaluadores externos y miembros del tribunal, está en castellano en la versión inglesa y la valenciana
 - Desarrollo del doctorado/Permanencia, todo el apartado y los enlaces siguientes están en castellano en las versiones inglesa y valenciana
 - Preinscripción/Guía del uso de la herramienta de preinscripción. Solo está en castellano en las versiones inglesa y valenciana
- Tal vez se requeriría una revisión en profundidad para identificar y eliminar esta falta de traducción de algunos apartados.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2207_2019_01	D,F	<p>Vídeo explicativo sobre el funcionamiento del doctorado.</p> <p>La acción consistirá en la grabación de un vídeo explicativo sobre el funcionamiento del doctorado y las particularidades del programa en Ciencia, Tecnología y Gestión Alimentaria tratando aspectos como las actividades específicas y generales, el informe anual o los evaluadores y tribunales. El vídeo se subirá al PolifomaT con lo que estará a disposición tanto de alumnos como de directores y se publicitará mediante correo electrónico</p>	<p>La actuación propuesta consistía en la realización de un vídeo introductorio al desarrollo del doctorado. El vídeo, aunque está dirigido a todos los estudiantes del programa, se enfocó principalmente en los de nuevo ingreso. Se trata de un material de apoyo a las jornadas de acogida que organiza la Escuela de Doctorado, e incluye aspectos particulares del programa. En el PoliformaT del programa, se ha habilitado un apartado de lessons que se ha llamado "Vídeos"; y es allí donde se ha ubicado el vídeo. De esta manera, está a disposición alumnos y directores/tutores en cualquier momento. La retroalimentación que se tiene hasta este momento es que el vídeo ha tenido una muy buena acogida.</p>

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2207_2020_01	F	<p>Realización de una jornada científica del programa de doctorado con presentaciones orales de los alumnos de investigaciones realizadas en su tesis. Se persigue mejorar las habilidades de comunicación, diseminar el conocimiento de la actividad investigadora entre los propios doctorandos, estimular la interacción entre ellos y la generación de redes de colaboración. Se hará difusión de estas jornadas entre empresas para facilitar el contacto con los alumnos.</p>	<p>Se ha detectado un muy bajo nivel de interés en la participación de los alumnos en la gestión del título, que podría deberse, entre otras razones a una baja interacción entre ellos. Con esta jornada se pretende estimular la comunicación entre doctorandos. Esto además también contribuirá a que los estudiantes conozcan el trabajo de sus compañeros, lo que podría llevar a identificar sinergias y desarrollar redes de relaciones. También se pretende mejorar la comunicación/relación empresas/alumnos.</p>

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Dada la acogida del vídeo incluido en la acción de mejora prevista, se ha grabado un segundo vídeo explicativo del proceso de evaluación y defensa de la tesis, y las particularidades del programa, dado que este es una de las fases que más dudas genera entre doctorandos y directores. El vídeo también se ha incluido en PoliformaT, en el apartado de Vídeos para que sea fácilmente accesible a los miembros del programa.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Del análisis de los resultados, se pueden identificar las principales fortalezas y debilidades del programa. Entre las fortalezas, y a pesar de las dificultades de movilidad, sigue destacando el nivel de internacionalización que se muestra en varios aspectos como la nacionalidad de una parte importante de los alumnos matriculados y las diversas colaboraciones con centros de investigación extranjeros a través de estancias realizadas o la presencia de sus miembros entre los evaluadores y miembros de tribunales. Otra de las fortalezas a destacar es el elevado nivel del profesorado que se puede ver tanto en su producción como en calidad de la misma y la capacidad de captación de recursos.

Sin embargo, se detectan algunas debilidades, como, por ejemplo, la dificultad de interacción con los alumnos como colectivo. Una mejora de esta interacción facilitaría la identificación de aspectos a mejorar o permitiría la detección de posibles conflictos. En este sentido, es de destacar que en las últimas elecciones de representante de alumnos en la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD), no ha habido ningún candidato. Este problema se puede atribuir a una falta de comunicación entre doctorandos que trabajan en diferentes centros o incluso grupos de investigación. En este sentido, como acción de mejora se

ha planteado la realización de unas jornadas de investigación en el programa que permitan a los doctorandos conocerse, conocer las investigaciones que se están realizando e interactuar entre ellos.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos